

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**2o. Trimestre 2024**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE**

El Instituto de Cultura y Artes de Campeche en cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emite las Notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros:

- 1) Notas de desglose;
- 2) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- 3) Notas de Gestión Administrativa.

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Los Estados Financieros del Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche, las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche, se creó como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica, patrimonio propios y autonomías técnica y operativa, tanto para el manejo de sus recursos humanos, materiales y financieros, como para la ejecución de los programas culturales y artísticos a su cargo y domicilio en la ciudad de San Francisco de Campeche, formando parte de la estructura de la administración Pública Paraestatal, según decreto de ley de fecha 21 de diciembre de 2021, publicado en el periódico Oficial del Estado el día 23 de diciembre de 2020. El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche tiene por objeto diseñar, ejecutar, promover, fomentar y evaluar el desarrollo de la cultura y las artes en el Estado, para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad campechana.

**2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche recibirá transferencias por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

**3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche se inscribió en el Registro Federal de Contribuyentes el día 01 de enero de 2022.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE

Las principales actividades recaen en actividades del orden cultural y artísticas para el desarrollo social de los habitantes del Estado de Campeche. El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche, por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla en materia de salud a nivel estatal y por ser un organismo público descentralizado del gobierno del estado, no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta, por estar clasificado en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con fines no lucrativos".

Así mismo, no es sujeto de la Participación de Utilidades a los Trabajadores. Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, el Instituto únicamente acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.

Las obligaciones fiscales que tiene el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche, se concretan a su carácter de retenedor y entero del Impuesto Sobre la Renta en lo referente al Título IV, de los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, capítulos I y II, "Ingresos por Salarios" y "de los ingresos por actividades empresariales y profesionales". También está obligada al pago del impuesto sobre nóminas y el impuesto adicional estatal.

Para cumplir con sus objetivos y desempeño de funciones, la administración del Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche recae en:

1. La Junta de Gobierno y
2. La o el Director General.

La Junta de Gobierno es el Órgano de Gobierno del Instituto y está integrada por:

- Una o un Presidente, que será la persona titular de la Secretaría del Bienestar
- Como vocales, las y los titulares o las y los respectivos representantes de las siguientes Secretarías de la Administración Pública Estatal:
  - a) Secretaría de Administración y Finanzas
  - b) Secretaría de Contraloría
  - c) Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental
  - d) Secretaría de Educación
  - e) Secretaría de Desarrollo Económico
  - f) Secretaría de Inclusión; y
  - g) Secretaría de Turismo

#### 4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; los cuales se elaboran conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables; así mismo, cuando algún rubro así lo requiera se deberá acompañar de notas a los estados financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual, apegándonos a lo antes citado y para el debido cumplimiento a los preceptos normativos antes señalados, a continuación se describen las principales políticas y prácticas de contabilidad utilizadas por el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche en la preparación de los Estados Financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE**

El registro de las operaciones y la preparación de los Informes Financieros en el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche, se llevan a cabo observando Normas de Información Financiera Gubernamental. Dichos principios reconocen la base del registro de Costo Histórico Original, Valor de Realización, Valor Razonable, Valor de Recuperación o cualquier otro método empleado, no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo a la Norma de Información Financiera NIFG 010 (Reconocimiento de la Inflación a los Estados Financieros) emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

Así también los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

Con la aprobación por parte del Congreso de la Unión de la fracción XXVIII del Artículo 73 Constitucional, se otorgó la facultad al Poder Legislativo para expedir leyes que regulen la práctica contable en los tres órdenes de gobierno. Por tal motivo, el 1 de enero del 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual, contempla como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos para lograr su adecuada armonización.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado de Campeche crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM), para constituir un sistema de indicadores de desempeño de la gestión gubernamental y dar cumplimiento al nuevo ordenamiento creado por mandato constitucional.

Por lo anterior, el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche, ha avanzado en el proceso de la armonización contable, cumpliendo en tiempo y forma con el Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM).

## **5. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche emite los Estados e Informes Financieros básicos; así como los presupuestales que emanen de la contabilidad de los plazos legales y términos establecidos en la normatividad aplicable y sus Notas.

Las afectaciones por aportaciones del Gobierno Federal y Donaciones se generan por los incrementos y disminuciones en los rubros de inmuebles, y equipo, y corresponden, principalmente, en el caso de incrementos, al subsidio de inversión. En el caso de disminuciones aplicadas en el ejercicio, éstas corresponden principalmente por lo siguiente:



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE**

1. Que el Comité de Baja de Bienes Muebles del Instituto autorice la baja de los muebles y equipos que fueran necesario cancelar como resultado de la depuración de los Bienes de Activo Fijo por encontrarse en mal estado, obsoleto o no va con la oferta de salud.

Las indemnizaciones y haberes de retiro se aplican a resultados en el ejercicio en que ocurren. Las normas de información financieras requieren la cuantificación de los pasivos laborales a favor del personal, sin embargo, dichos pasivos no se han cuantificado, toda vez que las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, emitieron la Circular Técnica NIF-08 BIS, por medio de la cual informan que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores.

La información presentada por el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche contiene errores contables, los cuales representan los importes por correcciones de omisiones, inexactitudes o registros contables extemporáneos, así como errores aritméticos o mala interpretación de los hechos de ejercicios fiscales anteriores.

#### **6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche no cuenta con operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tiene riesgo de fluctuación en las divisas.

#### **7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Con respecto a la vida útil de los bienes de ejercicios anteriores se asigna un valor de mercado y/o reemplazo, ya que a partir del ejercicio 2015, puedan ser susceptibles de ser depreciados considerando el tipo de bien y con apego a los parámetros de estimación de vida útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

#### **8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos.

#### **9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

| Concepto  | 2024            |
|---|-----------------|
| <b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>  |                 |
| Ingresos de la Gestión  | \$ 221,829.89   |
| Productos   | \$ 2,422.94     |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios  | 219,406.95      |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, | \$51,602,435.72 |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE**

|  |                        |
|--|------------------------|
| <b>Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>  |                        |
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones | 0.00                   |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones   | \$51,602,435.72        |
| <b>Otros Ingresos y Beneficios</b>   | <b>\$ 0.49</b>         |
| Ingresos Financieros   | \$ 0.00                |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios   | 0.49                   |
| <b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>  | <b>\$51,824,266.10</b> |

**10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche no ha contraído deuda pública

**11. CALIFICACIONES OTORGADAS**

El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche no ha sido sujeto a calificación crediticia.

**12. PROCESO DE MEJORA**

Se encuentra en proceso la actualización de manuales de organización y procedimientos de las áreas para el auxilio y descripción de las actividades, que permitan que el personal operativo los conozca y lleve a cabo sus funciones con apego a la normativa aplicable.

**13. INFORMACION POR SEGMENTOS**

El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche no genera información segmentada.

**14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche determina efectuar los ajustes correspondientes a eventos posteriores a cierres anuales o de periodo según sea el caso, registrándolos en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental dentro del mes de Diciembre y/o periodo de cierre, siguiendo los lineamientos de la Auditoría Superior del Estado de Campeche y acuerdo emitido por el CONAC por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.

**15. PARTES RELACIONADAS.**

En el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche no existen ni aplica lo referente a Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.**

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES:**

**Ingresos de Gestión**

Las cuentas de ingresos representan los ingresos propios recaudados por el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche por concepto de: Donaciones, Ingreso por Venta de Bienes y prestación de servicios.

| Concepto   | Importe              |
|--|----------------------|
| Productos  | \$ 2,459.09          |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | 332,323.95           |
| <b>SUMA</b>  | <b>\$ 334,783.04</b> |

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Los ingresos por Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público para el desarrollo de las actividades propias de la operatividad del Instituto.

| Concepto   | Importe                |
|--|------------------------|
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | \$87,335,551.90        |
| <b>SUMA</b>  | <b>\$87,335,551.90</b> |

**Otros Ingresos y Beneficios**

| Concepto                           | Importe        |
|------------------------------------|----------------|
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | \$67.62        |
| <b>SUMA</b>                        | <b>\$67.62</b> |

**Gastos y Otras Pérdidas**

Las cuentas de gastos representan los importes destinados para la administración, mantenimiento y prestación de servicios de culturales y artísticos a la población.

| Concepto   | Importe                |
|--|------------------------|
| Servicios Personales   | \$ 26,996,591.48       |
| Materiales y Suministros   | 1,420,600.70           |
| Servicios Generales  | 45,074,375.30          |
| <b>Subtotal Gastos de Funcionamiento</b>                                 | <b>\$73,491,567.48</b> |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público                 | \$ 596,400.00          |
| Ayudas Sociales  | 7,754,174.00           |
| <b>Subtotal Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>    | <b>\$ 8,350,574.00</b> |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | \$ 342,770.77          |
| Otros Gastos   | 0.00                   |
| <b>Subtotal Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>                  | <b>\$ 342,770.77</b>   |
| <b>SUMA GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>                                      | <b>\$82,184,912.51</b> |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:**

**ACTIVO**

**Efectivo y equivalentes:**

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes con saldo de estas cuentas al 30 de junio de 2024:

| Cuenta       | 2024                   |
|--------------|------------------------|
| Caja         | \$ 20,000.00           |
| Bancos       | 6,356,085.14           |
| <b>Total</b> | <b>\$ 6,376,085.14</b> |

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

| Cuenta   | 2024                   |
|--|------------------------|
| Apoyos Culturales y Sociales   | \$ 170,895.50          |
| Recurso Estatal Gasto Corriente  | 316,421.41             |
| Ingresos Propios   | 42,392.79              |
| Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA)              | 1,115.50               |
| Festival Internacional del Centro Histórico (FICH)                             | 44,089.76              |
| Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC) – Estatal | 1,366.10               |
| Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC) – Federal | 32.67                  |
| Recurso Estatal Gasto Corriente  | 145,586.81             |
| Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA 2023)         | \$ 143,125.01          |
| Programa Nacional de Lectura 2023  | 29,695.56              |
| Fundación Pablo García   | 1,200,212.34           |
| Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC) – Federal | 66.27                  |
| Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC) – Estatal | 181,881.64             |
| Recurso Estatal Gasto Corriente 2024   | 4,079,203.54           |
| <b>Total</b>   | <b>\$ 6,356,085.14</b> |

**Inversiones Temporales**

El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche, no cuenta con Inversiones Temporales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**Fondos con Afectación Específica**

El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche cuenta con el siguiente fondo con afectación específica con el que deberá financiar determinados gastos o actividades.

| Banco   | 2024            |
|---|-----------------|
| Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias 2023 (PACMyC) – Federal | 66.27           |
| <b>Total</b>  | <b>\$ 66.27</b> |

**Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios:**

1. El Instituto de Cultura y Artes del estado de Campeche no tiene contribución pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores.
2. El saldo de estas cuentas al 30 de junio de 2024, se integran como sigue:

| Cuenta                          | 2024                   | Vencimiento 90 días    | Vencimiento 180 días | Vencimiento 365 días | Vencimiento mayor a 365 días | Características cualitativas              |
|---------------------------------|------------------------|------------------------|----------------------|----------------------|------------------------------|---|
| Deudores Diversos Corto Plazo a | \$ 145,249.76          | \$ 145,249.76          | \$ 0.00              | \$ 0.00              | \$ 0.00                      | El saldo representa gastos por comprobar. |
| Anticipo Proveedores a          | \$3,358,857.34         | \$3,358,857.34         | \$ 0.00              | \$ 0.00              | \$ 0.00                      | El saldo representa servicio a recibir    |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>\$ 3,504,107.10</b> | <b>\$ 3,504,107.10</b> | <b>\$ 0.00</b>       | <b>\$ 0.00</b>       | <b>\$ 0.00</b>               |   |

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

| Nombre                          | 2024        |
|---------------------------------|-------------|
| Jorge Alberto Ávila Concha      | \$ 1,737.12 |
| Orlando Abiram Yam Couoh        | 434.28      |
| Roberto Agustín Herrera Lagunes | 434.28      |
| Eduardo Claudio Gómez Pérez     | 434.28      |
| Carlos Edrey Rodríguez Gallegos | 1,845.69    |
| Jaime Daniel Dzul Martínez      | 2,216.33    |
| Esteban Hinojosa Rebolledo      | 8,165.63    |
| Norma Elena Llado Zetina        | 0.63        |
| Juan René González Montero      | 30,151.97   |
| Damián Heredia Fuentes          | 2,497.11    |
| Luis Alberto Moguel García      | 2,497.11    |
| Héctor Iván León Escalante      | 434.28      |
| Verónica María Hoil Lee         | 16,285.50   |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE**

| Nombre   | 2024     |
|--|----------|
| Luis Héctor Haw Arjona   | 8.74     |
| Carlos Enrique Carlo Santos                                    | 830.76   |
| Yeleny Galván Navarro  | 414.96   |
| Enrique Canabal Ávila  | 871.25   |
| Norberto López Tamayo  | 0.12     |
| Luis Francisco Chan Góngora                                    | 434.28   |
| Josefina Pelegrina   | 977.13   |
| Omar Antonio Medina Quijano                                    | 2,279.97 |
| Arely Monserrat Chi Pérez                                      | 2,497.11 |
| Cecilia Delfina López Chi                                      | 434.28   |
| Claudia Carranco González                                      | 1,085.70 |
| Abraham Josué Manzanero Cosgaya                                | 2,497.11 |
| CFE Suministrador de Servicios Básicos                         | 389.05   |
| Monserrat Medina Castro  | 804.62   |
| Autotransporte de Turismo Jirbas SA de CV                      | 30.00    |
| José Adrián Catzin Chab  | 3,360.00 |
| Tesorería de la Federación                                     | 2,387.00 |
| Raúl Ángel Nicasio   | 0.05     |
| Lydie Estefanía Ortíz Manzano                                  | 116.00   |
| María Cecilia Garduza Rivera                                   | 125.00   |
| Natia Kate Souza   | 218.75   |
| Raquel Arlene Rodríguez Moguel                                 | 60.00    |
| Betty del Rosario Coral Rodríguez                              | 10.00    |
| Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche | 367.72   |
| Ariadna Giselle Dumani Heredia                                 | 2,024.00 |
| Omar Jesús Cervera Sarmiento                                   | 125.00   |
| David Alejandro Escalante Huchín                               | 4.00     |
| Operadora Quisqueyana del Sureste                              | 4.72     |
| Transportes Castores de Baja California                        | 1,147.94 |
| Roberto Cabañas Vázquez  | 371.20   |
| Triplay de Campeche  | 0.07     |
| Aerovías de México   | 6,389.00 |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE**

| Nombre                                | 2024                 |
|---------------------------------------|----------------------|
| José Alfredo Nah Cauich               | 47,850.00            |
| Administradora Hotelera Internacional | 0.02                 |
| <b>Total</b>                          | <b>\$ 145,249.76</b> |

**Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo**

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

| Nombre   | 2024                   |
|--|------------------------|
| Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche | \$ 1,504.34            |
| CFE Suministrador de Servicios Básicos                         | 7,563.00               |
| RJ Management and Logistic SA de CV                            | 3,107,930.00           |
| Desarrollo Museográficos SA de CV                              | 241,860.00             |
| <b>Total</b>   | <b>\$ 3,358,857.34</b> |

**Bienes Disponibles para su transformación o Consumo:**

3. El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche no realiza proceso de transformación y/o elabora bienes.
4. El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche no cuenta con almacén, por lo tanto, no realiza afectaciones a esta cuenta.

**Inversiones Financieras:**

5. El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche no cuenta con inversiones financieras ni con fideicomisos.
6. El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche no cuenta con Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:**

El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche cuenta con inmuebles que el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche le otorgó como uso y destino, por lo tanto, el inmueble se encuentra registrado a nombre del Gobierno del Estado de Campeche. Sin embargo, cuenta con saldo en cuentas de Bienes Muebles e Intangibles al 30 de junio de 2024, como sigue:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**7. Bienes Muebles**

| Cuenta                                      | 2024                    | Depreciación<br>Del Ejercicio | Depreciación<br>Acumulada |
|---|-------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración       | \$ 2,595,853.51         | \$ 181,798.93                 | \$ 687,799.73             |
| Mobiliario, Equipo Educativo y Recreativo   | 934,510.03              | 72,888.90                     | 239,811.40                |
| Vehículos y Equipo Terrestre                | \$ 741,900.00           | 74,190.00                     | 111,285.00                |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas    | 638,779.55              | 13,892.94                     | 121,912.92                |
| Bienes Artísticos, Culturales y Científicos | 41,372,089.16           | 0.00                          | 0.00                      |
| <b>TOTAL:</b>                               | <b>\$ 46,283,132.25</b> | <b>\$ 342,770.77</b>          | <b>\$ 1,160,809.05</b>    |

**8. Bienes Intangibles**

| Cuenta        | 2024                | Amortización<br>Del Ejercicio | Amortización<br>Acumulada |
|---------------|---------------------|-------------------------------|---------------------------|
| Software      | \$ 12,532.34        | \$ 0.00                       | \$ 1,252.23               |
| <b>TOTAL:</b> | <b>\$ 12,532.34</b> | <b>\$ 0.00</b>                | <b>\$ 1,252.23</b>        |

**Estimaciones y Deterioros:**

9. El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche no aplica las estimaciones y deterioros en los activos

**Otros Activos:**

10. El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche no genera información significativa que tenga un impacto financiero.

**PASIVO**

**1. Cuentas y Documentos por Pagar**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

| CUENTA                                 | SALDO             | 30 DÍAS           | 90 DÍAS        | MENOR<br>365   | MAYOR 365     |
|--|-------------------|-------------------|----------------|----------------|---------------|
| Proveedores Por Pagar a Corto Plazo    | \$1.91            | \$1.91            | 0.00           | 0.00           | 0.00          |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar | 4,484.28          | 4,484.28          | 0.00           | 0.00           | 0.00          |
| Otras Cuentas por Pagar                | 0.00              | 0.00              | 0.00           | 0.00           | 0.00          |
| <b>Total:</b>                          | <b>\$4,486.19</b> | <b>\$4,486.19</b> | <b>\$ 0.00</b> | <b>\$ 0.00</b> | <b>\$0.00</b> |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.

**3. Pasivos Diferidos**

El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche no cuenta con Pasivos Diferidos.

**4. Provisiones**

El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche no cuenta con provisiones de pasivos.

**5. Otros Pasivos**

El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche no cuenta con Otros Pasivos.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA:**

1. En el período que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.
2. Las modificaciones al Patrimonio Generado corresponden a Reintegros de Recursos Federales Etiquetados recibidos en el ejercicio fiscal 2023 y enterados en enero de 2024 a favor de la Tesorería de la Federación como se muestra el siguiente cuadro:

| Concepto   | Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | TOTAL                |
|--|---|---|--|--|----------------------|
| <b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024</b>                                     |   | <b>2,173,958.68</b>   | <b>3,270,871.50</b>                                  |  | <b>5,444,830.18</b>  |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)  | 0   | 0   | 5,486,100.05   | 0  | 5,486,100.05         |
| Resultados de Ejercicios Anteriores  | 0   | 2,173,958.68  | -2,215,228.55  | 0  | -41,269.87           |
| Revalúos   | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                    |
| Reservas   | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                    |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores   | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                    |
| <b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023</b> |   |   | 0  | 0  | 0                    |
| Resultado por Posición Monetaria   | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                    |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios  | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                    |
| <b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024</b>  | <b>44,126,168.62</b>                      | <b>5,397,040.69</b>   | <b>5,486,100.05</b>                                  | <b>0</b>   | <b>55,009,309.36</b> |

↑  
↙  
27

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| Cuenta   | 2024                | 2023                |
|--|---------------------|---------------------|
| Efectivo   | \$ 20,000.00        | \$ 13,227.17        |
| Bancos/Tesorería   | 0.00                | 0.00                |
| Bancos/Dependencias y Otros                                    | 6,356,085.14        | 4,753,146.31        |
| Inversiones Temporales (hasta 3 meses)                         | 0.00                | 0.00                |
| Fondos con afectación específica                               | 0.00                | 0.00                |
| Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración | 0.00                | 0.00                |
| Otros Efectivos y Equivalentes                                 | 0.00                | 0.00                |
| <b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>                        | <b>6,376,085.14</b> | <b>4,766,373.48</b> |

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios.

| CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS                        |                       |                       |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Concepto  | 2024                  | 2023                  |
| Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro                       | \$5,486,100.05        | 3,371,485.57          |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo   |                       |                       |
| Depreciación  | 342,770.77            | 306,367.97            |
| Amortización  | 0.00                  | 0.00                  |
| Incremento en las Provisiones                                   | 0.00                  | 0.00                  |
| Incremento en inversiones producido por revaluación             | 0.00                  | 0.00                  |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo         | 0.00                  | 0.00                  |
| Incremento en cuentas por cobrar                                | 0.00                  | 0.00                  |
| <b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b> | <b>\$5,143,329.28</b> | <b>\$2,215,228.55</b> |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE**

V) **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024

|  |                      |
|--|----------------------|
| <b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>  | <b>87,670,334.94</b> |
| <b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>                                | <b>0.00</b>          |
| 2.1 Ingresos Financieros   | 0.00                 |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios  | 0.00                 |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0.00                 |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones  | 0.00                 |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios   | 677.62               |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios                                    | 0.00                 |
| <b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>                              | <b>0.00</b>          |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales   | 0.00                 |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos  | 0.00                 |
| <b>4. Total de Ingresos Contables</b>  | <b>87,671,012.56</b> |

↑  
/

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024**

|  |                      |
|--|----------------------|
| <b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>                                   | <b>81,926,652.66</b> |
| <b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>                         | <b>1,505,111.88</b>  |
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización            | 0.00                 |
| 2.2 Materiales y Suministros   | 1,420,600.70         |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración                                    | 38,936.40            |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                               | 45,574.78            |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                            | 0.00                 |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte   | 0.00                 |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad  | 0.00                 |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                                 | 0.00                 |
| 2.9 Activos Biológicos   | 0.00                 |
| 2.10 Bienes Inmuebles  | 0.00                 |
| 2.11 Activos Intangibles   | 0.00                 |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público                               | 0.00                 |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios  | 0.00                 |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital                                   | 0.00                 |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores   | 0.00                 |
| 2.16 Concesión de Préstamos  | 0.00                 |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos                  | 0.00                 |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales           | 0.00                 |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública  | 0.00                 |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)                      | 0.00                 |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables                               | 0.00                 |
| <b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>                            | <b>1,763,371.73</b>  |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 342,770.77           |
| 3.2 Provisiones  | 0.00                 |
| 3.3 Disminución de Inventarios   | 0.00                 |
| 3.4 Otros Gastos   | 0.26                 |
| 3.5 Inversión Pública No Capitalizable                                       | 0.00                 |
| 3.6 Materiales y Suministros (Consumo)                                       | 1,420,600.70         |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales                                 | 0.00                 |
| <b>4. Total de Gasto Contable</b>  | <b>82,184,912.51</b> |

1

127

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

| <i>Contables:</i>  | <i>Importe</i> |
|--|----------------|
| Valores  |                |
| Valores en Custodia  | \$ 0.00        |
| Custodia de Valores  | 0.00           |
| Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado                                      | 0.00           |
| Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado                                    | 0.00           |
| Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado                     | 0.00           |
| Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado                                    | 0.00           |
| Emisión de Obligaciones  |                |
| Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna           | \$0.00         |
| Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa           | 0.00           |
| Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa                                    | 0.00           |
| Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna         | 0.00           |
| Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa         | 0.00           |
| Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa              | 0.00           |
| Avales y Garantías   |                |
| Avales Autorizados   | \$ 0.00        |
| Avales Firmados  | 0.00           |
| Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar  | 0.00           |
| Fianzas y Garantías Recibidas  | 0.00           |
| Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno                         | 0.00           |
| Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales                         | 0.00           |
| Juicios  |                |
| Demanda Judicial en Proceso de Resolución  | \$ 0.00        |
| Resolución de Demandas en Proceso Judicial   | 0.00           |
| Inversiones Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares                  |                |
| Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares     | \$ 0.00        |
| Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares | 0.00           |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES DEL ESTADO DE CAMPECHE**

|   |                   |
|---|-------------------|
| Bienes en Concesión o Comodato                            |                   |
| Bienes Bajo Contrato en Concesión                         | \$ 0.00           |
| Contrato de Concesión por Bienes                          | 0.00              |
| Bienes Bajo Contrato en Comodato                          | 0.00              |
| Contrato de Comodato por Bienes                           | 0.00              |
| <br>  |                   |
| Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia |                   |
| Bienes Arqueológicos en Custodia                          | \$ 0.00           |
| Custodia de Bienes Arqueológicos                          | 0.00              |
| Bienes Artísticos en Custodia                             | 0.00              |
| Custodia de Bienes Artísticos                             | 0.00              |
| Bienes Históricos en Custodia                             | 0.00              |
| Custodia de Bienes Históricos                             | 0.00              |
| <br>  |                   |
| <i>Presupuestarias:</i>                                   |                   |
| Ley de Ingresos   |                   |
| Ley de Ingreso Estimada                                   | \$ 129,696,008.00 |
| Ley de Ingreso por Ejecutar                               | 53,260,456.19     |
| Modificación a la Ley de Ingresos Estimada                | 11,234,783.13     |
| Ley de Ingresos Devengada                                 | 87,670,334.94     |
| Ley de Ingresos Recaudada                                 | 87,670,334.94     |
| <br>  |                   |
| Presupuesto de Egreso                                     |                   |
| Presupuesto de Egresos Aprobado                           | \$ 129,696,008.00 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer                        | 82,980,075.33     |
| Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado           | 35,210,719.99     |
| Presupuesto de Egresos Comprometido                       | 81,926,652.66     |
| Presupuesto de Egresos Devengado                          | 81,926,652.66     |
| Presupuesto de Egresos Ejercido                           | 81,926,652.66     |
| Presupuesto de Egresos Pagado                             | 81,926,652.66     |



---

LIC. ESTEBAN HIÑOJOSA REBOLLED  
DIRECTOR GENERAL



---

C.P. ARIADNA GISELLE DUMANI HEREDIA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y  
PLANEACIÓN



---

LIC. ÁNGEL EDUARDO GALA GONZALEZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN